ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INVERSIONES INMOBILIARIAS ALANDRA S.A.

En la ciudad de Quito, a los 6 días del mes de marzo de 2014, en el domicilio de la compañía ubicado en el cantón Quito, Parroquia Tumbaco, barrio la Viña, calle Del Bosque número 112, siendo las 10h00, se encuentra el señor Miguel Speck Andrade quien acredita una carta poder de representación en representación del señor Francesco María Magistra Schenk, propietario del 100% de las acciones de la compañía. También se encuentran presentes los señores Gerente y Comisario.

Encontrándose presente y/o representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se constituye e instala por unanimidad la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

1. **Conocer el informe correspondiente al ejercicio 2013 que presenta la Gerencia General de la Compañía.**
2. **Conocer el informe del Comisario de la compañía por el año 2013.**
3. **Conocer los estados financieros de la compañía y sus notas explicativas al 31 de diciembre de 2013.**
4. **Aprobar los puntos 1 y 3 del Orden del Día**
5. **Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio 2013.**
6. **Designar Comisario para el ejercicio económico 2014.**

Ante la ausencia de la Preisdenta de la Compañía, se designa al señor Miguel Speck Andrade para que presida la sesión. Actúa como Secretario el Gerente, señor Eduardo Speck Andrade

A continuación el Presidente somete a consideración el orden del día.

1. Por secretaria se lee el Informe de la Gerencia General inherente al ejerecicio econcómico 2013
2. Acto seguido se da lectura al informe del señor Comisario. Se lo da por conocido.
3. A continuación se da lectura a los Estados Financieros y sus notas explicativas
4. Luego de las explicaciones del caso, por unanimidad se aprueban los puntos 1 y 3, dejándose constancia de las recomendaciones de la administración respecto de la necesidad redefinir el futuro de la empresa, la designación de funcionarios y la determinación de la remuneración que se adeuda a la Gerencia por los años de prestación de servicios.

5. Asimismo, por unanimidad se resuelve destinar la pérdida del ejercicio a la cuenta de resultados acumulados, debiendo una nueva Junta, cuando considereoportuno establecer el tratamiento que se de a la misma.
6. Por último, por unanimidad se resuelve reelegir como comisario al señor René Viteri Mosquera y se delega a la Administración a negociar el correspondiente honorario.

Terminado así el tratamiento del Orden del Día, siendo las 12h00, se declara un receso para la elaboración del Acta. Hecha, se dalectura a la misma y se la aprueba por unanimidad. Para constancia de lo cual, suscriben la presente el representante del único accionista y Presidente Ad-hoc de esta Junta y el secretario que certifica.

Forman parte del expediente de la presente Junta, los documentos que fueron conocidos por la misma y la carta poder de representación.

Miguel Speck Andrade
Presidente Ad-hoc

Francesco Magistra Schenk
p.p. Sr. Miguel Speck Andrade
Accionista

Eduardo Speck Andrade
Secretario